

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO, ANTIOQUIA

15 de febrero de 2023

El Despacho, teniendo en cuenta el domicilio del accionante y la naturaleza jurídica que ostenta la entidad accionada,¹ avoca conocimiento y ordena admitirla presente Acción de Tutela, instaurada por MANUEL AMADOR MORENO HINESTROZA contra la NUEVA EPS, representada por el presidente Dr. JOSE FERNANDO CARDONA URIBE, o por quien haga sus veces y VIVA 1A IPS S.A.

El despacho ordena integrar al GERENTE DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE DE LA NUEVA EPS, ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA o a quien haga sus veces al momento de la notificación.

Para dar respuesta a la Acción de Tutela, se le concede al accionado un término de dos (2) días.

Notifíquese la presente acción de tutela a la accionada por el medio más expedito.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado Por ESTADOS No. 25 fijados hoy en la Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m. Bello, 16 de febrero de 2023

-...l- 07 del D

¹ Artículo 37 del Decreto 2591 de 1991, competencia a prevención y el artículo 2, numeral 3 del Decreto 1382 de 2000, reglas de reparto.

ACCIÓN DE TUTELA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO Calle 47 Número 48-51, Oficina 207 2023-00046-00

Bello, 15 de febrero de 2023

Correo electrónico institucional: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doctor JOSÉ FERNANDO CARDONA URIBE Presidente NUEVA EPS O quien haga sus veces

Me permito notificarle que ante este despacho fue instaurada acción de tutela, promovida por **MANUEL AMADOR MORENO HINESTROZA**, identificado con la cédula de ciudadanía 6.577.276, quien se localiza en el teléfono 4527973 y 315 200 64 47.

Para dar respuesta a la acción se le concede un término de dos días.

Los presuntos derechos violados son el derecho a la salud y a la seguridad social.

Para mayores informes el telefax del despacho es 456 94 88. Calle 47 número 48-51, piso segundo, oficina 207.

Anexo copia del expediente de la tutela en 5 archivos, incluyendo el auto admisorio y los oficios.

Atentamente,

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO

Secretaria

ACCIÓN DE TUTELA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO Calle 47 Número 48-51, Oficina 207 2023-00046-00

Bello, 15 de febrero de 2023

Correo electrónico institucional: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doctor FERNANDO ECHAVARRIA DIEZ GERENTE REGIONAL NOROCCIDENTE NUEVA EPS O quien haga sus veces

Me permito notificarle que ante este despacho fue instaurada acción de tutela, promovida por **MANUEL AMADOR MORENO HINESTROZA**, identificado con la cédula de ciudadanía 6.577.276, quien se localiza en el teléfono 4527973 y 315 200 64 47.

Para dar respuesta a la acción se le concede un término de dos días.

El presunto derecho violado es el derecho a la salud y a la seguridad social.

Para mayores informes el telefax del despacho es 456 94 88. Calle 47 número 48-51, piso segundo, oficina 207.

Anexo copia del expediente de la tutela en 5 archivos, incluyendo el auto admisorio y los oficios.

Atentamente,

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO

Secretaria

ACCIÓN DE TUTELA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO Calle 47 Número 48-51, Oficina 207 2023-00046-00

Bello, 15 de febrero de 2023

Correo electrónico institucional: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

VIVA 1ª IPS S.A.

Me permito notificarle que ante este despacho fue instaurada acción de tutela, promovida por **MANUEL AMADOR MORENO HINESTROZA**, identificado con la cédula de ciudadanía 6.577.276, quien se localiza en el teléfono 4527973 y 315 200 64 47.

Para dar respuesta a la acción se le concede un término de dos días.

El presunto derecho violado es el derecho a la salud y a la seguridad social.

Para mayores informes el telefax del despacho es 456 94 88. Calle 47 número 48-51, piso segundo, oficina 207.

Anexo copia del expediente de la tutela en 5 archivos, incluyendo el auto admisorio y los oficios.

Atentamente,

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO

Secretaria